

MENDOZA, 21 MAR 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 3449/2014, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción de la señorita Violeta IGLESIAS PRETELIN como Alumna Vocacional, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada estudiante es alumna del Instituto Tecnológico de Monterrey - México.

El Convenio de Intercambio entre ambas Instituciones.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la señorita Violeta IGLESIAS PRETELIN -Pasaporte: G12813306- como Alumna Vocacional de esta Facultad, proveniente del Instituto Tecnológico de Monterrey – México, en la carrera de Ingeniería Industrial, durante el primer semestre del año 2014, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN FI - N° 047 / 14